



GUIA PARA SUBIR UN DOCUMENTO A UN CASO DIGITAL

Paso 1:

Digitalice el documento ya sea escaneado o por fotografía.



PASO 2- Ingrese a la pagina

<https://www.consumo.go.cr/>

PASO 3- Seleccione trámites y servicios



Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 800-CONSUMO (800-2667866)
web: www.consumo.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica



PASO 4- Seleccione Denuncias

[Inicio](#) | [Trámites y servicios](#)

Trámites y Servicios

La Dirección de Apoyo al Consumidor pone a disposición los siguientes trámites y servicios, aquí encuentra como solicitar los trámites y servicios. Algunos de ellos tienen la posibilidad de hacerse en línea, para otros deberá descargar el formulario, todos cuentan con una guía que incluye los pasos y requisitos necesarios para cada certificación, registro o autorización, así como los formularios que deben ser completados para realizar la solicitud.

También, si usted se encuentra disconforme con algún servicio o trámite que ofrece nuestra institución o tiene alguna sugerencia sobre cómo podemos mejorar, tenemos a su disposición el formulario de quejas y sugerencias, no dude en utilizarlo.



Paso 5- Lea la información, revise los manuales

¿Qué es una Denuncia?

Una denuncia en materia de Consumo es un escrito en el que una persona pone en conocimiento de la Administración Pública de la comisión de una infracción administrativa en materia de consumo, la cual puede tener pretensión patrimonial o no.



- ▼ [¿Qué casos pueden ser tramitados?](#)
- ▼ [¿Quién puede Denunciar? \(art. 2 LPCDEC\)](#)
- ▼ [¿Quién puede ser Denunciado?](#)
- ▼ [Algunos ejemplos de ¿qué casos NO PUEDEN ser tramitados?](#)

- ▼ [Requisitos mínimos para interponer una denuncia](#)
- ▼ [Manual de uso del sistema de denuncias](#)
- ▼ [Video inductivo](#)
- ▼ [Preguntas frecuentes](#)

* Si está seguro de que desea presentar su denuncia revise los requisitos mínimos para interponer una denuncia y el manual de uso del sistema de denuncias*

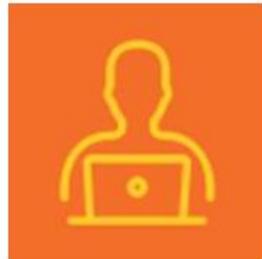


Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 800-CONSUMO (800-2667866)
web: www.consumo.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica



Paso 6- Si está seguro que la queja corresponde aquí. Seleccione en "Haga su denuncia Aquí" o quiere ver su expediente vía web.

" Si está seguro de que desea presentar su denuncia revise los requisitos mínimos para interponer una denuncia y el manual de uso del sistema de denuncias"



Haga su denuncia **AQUI**

Paso 7- Si no se ha registrado, Regístrese. Ingrese su número de cedula como esta en el documento de identidad y la contraseña, elegida o generada por el sistema al darle olvide contraseña. Si el correo no es correcto o le da algún error contáctenos 2549-1400

The screenshot shows the MEIC (Ministerio de Economía, Industria y Comercio) website interface. At the top is the MEIC logo. Below it, the text reads: "Si desea presentar una denuncia **Regístrese**". Underneath, it says "Para usuarios ya registrados indique lo siguiente:". There are two input fields: "Identificación" and "Contraseña". Below these fields is a blue button labeled "INGRESAR". At the bottom of the form area, there are two buttons: "SIN FIRMA DIGITAL" and "CON FIRMA DIGITAL". A link for "¿Olvidó su contraseña?" is also visible.

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 800-CONSUMO (800-2667866)
web: www.consumo.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica



Paso 8–El sistema le despliega en la pantalla donde aparece el número de expediente, numero de caso título y estado del mismo, el número de caso está en azul debe posicionarse sobre este y darle doble click para ingresar al mismo.

Denuncias en proceso como Funcionario del MEIC

Mostrar

Si desea realizar una búsqueda por número de caso indique CAS-### (Ej. CAS-02222)
Si desea realizar una búsqueda por número de expediente indique Año-### (Ej. 2015-999)

# Expediente ▾	# Caso ▾	Resumen ▾	Fase del proceso ▾	Status ▾
	CAS-07107-X6V5B9		Conciliación	ACTIVO

Paso 9– El sistema lo remite a la sección 4 (ADJUNTAR DOCUMENTOS), ahí puede subir el documento de la misma manera que subió las demás pruebas y el formulario, como se describe a continuación.

:: Denuncias

Paso 1: Datos del Denunciante | Paso 2: ¿A quién denunció? | Paso 3: Denuncia | Paso 4: Adjuntar Documentos

IMPORTANTE: Pasos para proceder con la valoración de la denuncia:
- Si NO posee firma digital:

- Debe de descargar el formulario de la denuncia.
- Imprimir el formulario.
- Firmar manualmente el formulario.
- Escanear el formulario.
- Adjuntar el formulario firmado a este registro de denuncia.

- Si posee firma digital:

- Debe de descargar el formulario de la denuncia.
- Firmar digitalmente la denuncia.
- Adjuntar el formulario a este registro de denuncia.

* RECUERDE: Debe de conservar los documentos originales y aportarlos cuando se le sean solicitados en la audiencia.
Favor adjuntar la factura, la garantía, identificación vigente por ambos lados, y en caso de que proceda contrato u otros documentos.

Favor adjuntar la factura, la garantía, identificación vigente por ambos lados, y en caso de que proceda contrato u otros documentos.

Seleccione los documentos

Origen ▾	Nombre de Archivo ▾	Descripción ▾	Descargar	FechaCreacion ▾
Otro Documento de SOLICITUD	2015-583 2015-584 2015-862_firmado.PDF	2016 - 26 - OTR	Descargar	13/04/2016

Dele click al botón seleccione los documentos, éste desplegara una ventana para que usted seleccione el documento que ya había digitalizado.

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 800-CONSUMO (800-2667866)
web: www.consumo.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica



The image shows a file selection window titled "Elegir archivos para cargar" with a list of files and folders. Below it is a table with columns: Origen, Nombre de Archivo, Descripción, and Descargar.

Origen	Nombre de Archivo	Descripción	Descargar
Otro Documento de SOLICITUD	2015-583 2015-584 2015-862_firmado.PDF	2016 - 30 - OTR	Descargar
Otro Documento de ACTAS DE	2015-862-EXP.pdf	2015 - 29 - OTR	Descargar

Seleccione el documento y dele abrir, esto le remitirá al sistema donde usted debe asegurarse si es el documento que desea subir. Si es el correcto seleccione cargar.

- **Adjuntar el formulario a este registro de denuncia.**

* RECUERDE: Debe de conservar los documentos originales y aportarlos cuando se le sean solicitados en la audiencia.
Favor adjuntar la factura, la garantía, identificación vigente por ambos lados, y en caso de que proceda contrato u otros documentos.

The image shows a document upload interface. At the top, it says "Favor adjuntar la factura, la garantía, identificación vigente por ambos lados, y en caso de que proceda contrato u otros documentos." Below that, there is a section "Seleccione los documentos" with a sub-header "1 archivo(s) en cola." A table shows the selected file:

Acta archivo (art 147).docx (application/vnd.openxmlformats-officedocument.wordprocessingml.document) - 20.89 kb (Pendiente)	Eliminar	Cargar
--	--------------------------	------------------------

El sistema cargara el documento y al estar al 100 % generara un número, por ejemplo: "2016-XX-OTR" que indica que está bien cargado. Esto se puede repetir cuantas veces sea necesario.

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45
Teléfono: 800-CONSUMO (800-2667866)
web: www.consumo.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica